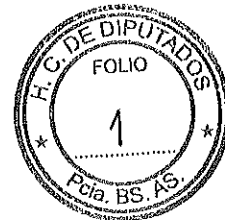


EXPTE. D- 3714 /24-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 1er Congreso Internacional de Alimentos de la Provincia de Buenos Aires, organizado por la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), desarrollado los días 21 y 22 de noviembre.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo para que mediante los organismos competentes proceda a declarar dicho congreso de interés provincial.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

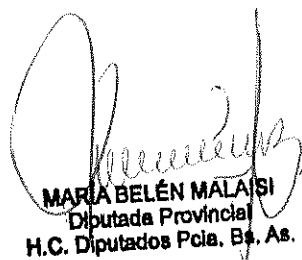
FUNDAMENTOS

Los días 21 y 22 de noviembre, la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y la coordinación de la carrera de nutrición desarrollo este importante congreso.

El mismo fue de alcance internacional, su participación es gratuita y contó con la representación de académicos e investigadores de diferentes universidades públicas argentinas y de exterior. Participaron también funcionarios públicos de nuestra provincia y del ámbito municipal desarrollando las diferentes experiencias que se implementan desde las políticas públicas.

Se trataron diferentes problemáticas en torno a la nutrición y calidad alimentaria, tema absolutamente importante en las sociedades actuales.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.


MARIA BELÉN MALAÍSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.